

**8460** *RESOLUCIÓN de 16 de marzo de 1999, del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento de la Policía Local.*

De acuerdo con lo dispuesto en el punto tercero de las bases de convocatoria que regirán el proceso selectivo de una plaza de Sargento, promoción interna, mediante el procedimiento de concurso-oposición, incluida en la oferta pública de empleo de este Ayuntamiento correspondiente al ejercicio 1997 («Boletín Oficial del Estado» número 273, de 14 de noviembre de 1997; «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 243, suplemento, fascículo I), publicadas en el suplemento al «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 30 (fascículo I), de 5 de febrero de 1999, en las que se señalan los requisitos exigidos y el contenido de las distintas pruebas selectivas, por la presente se procede a la convocatoria y apertura del plazo de presentación de instancias de:

*Promoción interna de funcionarios*

Clasificación de la plaza: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Denominación: Sargento. Número de plazas ofertadas: Una.

La instancia en modelo oficial publicada junto con las bases de convocatoria, solicitando tomar parte en el correspondiente proceso selectivo y en la que el aspirante manifiesta que reúne todos los requisitos exigidos según determina el punto segundo de las bases de convocatoria antes indicadas, se dirigirá al Alcalde-Presidente de la Corporación y se presentará en el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Rivas Vaciamadrid, 16 de marzo de 1999.—El Alcalde-Presidente, Fausto Fernández Díaz.

**8461** *RESOLUCIÓN de 18 de marzo de 1999, del Ayuntamiento de Capellades (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 60, de fecha 11 de marzo de 1999, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Capellades (Barcelona), para proveer mediante concurso, dos plazas de Auxiliar Administrativo, Administración General, subescala Auxiliar.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Capellades, 18 de marzo de 1999.—El Alcalde, Xavier Bartrolí Trull.

**8462** *RESOLUCIÓN de 18 de marzo de 1999, del Ayuntamiento de Felanitx (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 4, de fecha 9 de enero de 1999, en las páginas 376 y siguientes, se publican íntegramente las bases y el programa de las convocatorias para la provisión interina de plazas vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, correspondientes al ejercicio 1998. Las plazas convocadas son las siguientes:

Dos Operarios, Administración Especial, Servicios Especiales, personal de oficios.

Un Administrativo, Administración General, subescala Administrativa.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Felanitx, 18 de marzo de 1999.—El Alcalde, Miquel Riera i Nadal.

**8463** *RESOLUCIÓN de 18 de marzo de 1999, del Ayuntamiento de Villanueva de la Vera (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Director/a de la Residencia de la Tercera Edad, personal laboral.*

Se abre plazo de veinte días naturales, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para la presentación de solicitudes para participar en el concurso para la contratación laboral temporal de un/a Director/a de la Residencia de la Tercera Edad de esta localidad.

Las bases para la celebración de dicho concurso se aprobaron en sesión plenaria de este Ayuntamiento celebrada el día 21 de diciembre de 1998 y obran en las oficinas municipales a disposición de los/as interesados/as.

El resto de anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Villanueva de la Vera, 18 de marzo de 1999.—El Alcalde, Antonio Caperote Mayoral.

**8464** *RESOLUCIÓN de 19 de marzo de 1999, del Consell Comarcal de la Terra Alta (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 65, de 19 de marzo de 1999, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión de un puesto de trabajo laboral de Dinamizador Social, asimilado al grupo B, y un puesto de trabajo laboral de Técnico Informático de soporte municipal, asimilado al grupo C.

El sistema de selección será respectivamente el de concurso y concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios del Consell Comarcal.

Gandesa, 19 de marzo de 1999.—El Presidente, Francesc Bové Tarragó.

**8465** *RESOLUCIÓN de 20 de marzo de 1999, del Ayuntamiento de Polícar (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.2 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, la oferta de empleo público para 1998, aprobado por el Ayuntamiento pleno en sesión celebrada el día 2 de julio de 1998, («Boletín Oficial de la Provincia de Granada» de 26 de octubre de 1998 y «Boletín Oficial del Estado» de 9 de noviembre y 23 de diciembre de 1998), y las bases y el programa aprobados en sesión plenaria de 21 de octubre de 1998 (publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia de 5 de febrero de 1999 y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 13